



## GENTE DETRÁS DEL DINERO

## CABOTAJE, KAPUT

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

El miércoles pasado el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, le dio los santos óleos a la iniciativa de reforma a la Ley de Aviación Civil cuyo objetivo central era la apertura unilateral de los cielos mexicanos; no sólo va a la congeladora, si no que sería retirada por el Poder Ejecutivo, porque al haber mezclado las necesarias adecuaciones que requiere la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) para recuperar la Categoría 1, se entorpeció innecesariamente la solución de los hallazgos que la Federal Administration Aviation, de Bill Nolan, reclama sean solventados para que las aerolíneas mexicanas puedan incrementar sus rutas y frecuencias a Estados Unidos.

Asuntos tales como medicina del aire, inspección técnica, fortalecimiento presupuestal y autosuficiencia financiera de la AFAC, a cargo del general Miguel Enrique Vallín, quedaron entrampados en una disputa que el Gobierno federal lanzó contra las aerolíneas nacionales. ¿La razón de la disputa? Inicialmente la reforma que incluye el cabotaje se solicitó como una medida de excepción para que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles pudiese captar mayor cantidad de vuelos independientemente de la recuperación de la Categoría 1; pero extrañamente, en el último trimestre del 2022, la propuesta fue mucho más allá del ámbito de la nueva terminal a cargo del general Isidoro Pastor, y se extendió a nivel nacional bajo el argumento —que no se ha podido demostrar en ningún lugar del mundo donde se ha aplicado una apertura unilateral de cielos— de que ello reduciría los precios de los pasajes.

No faltó quien leyerá en esa extensión a nivel nacional del cabotaje una suerte de revancha de Andrés Manuel López Obrador en contra de Aeroméxico, Vola-

ris y hasta contra Viva Aerobus por no incrementar sus itinerarios en el AIFA que actualmente cuenta con 60 operaciones de aviación comercial al día. Pero más allá de las teorías de la conspiración, el propósito de abatir las tarifas aéreas —a través del cabotaje— fue un guiño de la 4T hacia las clases medias y medias altas previo a las elecciones del 2023 y del 2024.

Pero el guiño salió contraproducente por la confrontación que el cabotaje provocó contra los gremios de pilotos, sobrecargos y trabajadores en tierra, así como con los prestadores de servicios aéreos y turísticos. Un caldo políticamente explosivo como mostraron las primeras muestras públicas de descontento los trabajadores liderados por Humberto Gual, Ada Salazar y Marco Calva.

Lo sano, por tanto, será retirar la iniciativa de la discordia y plantear únicamente aquella que permita recuperar la Categoría 1 antes de que termine 2023.

**Va fiscalía sobre #LordSolicitudes.** Tras varias denuncias en su contra por extorsión, la Fiscalía General

de Justicia de la CDMX (FGJCDMX), de Ernestina Godoy, investiga exhaustivamente, vía la Fiscalía Antisecuestros, a José Luis Moyá Moyá, pues la intención es llevarlo ante un juez y que pague por todas las que ha hecho.

La última de Moyá fue la de exigir a un importante medio de comunicación por 60 mil pesos mensuales a fin de detener una campaña de desprestigio en contra del periódico y del grupo empresarial que lo respalda. Tras recibir una negativa, Moyá se dispuso a tratar de ingresar a las instalaciones a la fuerza y amedrentar a decenas de colaboradores.

No es la primera vez que ese personaje de los albañales de la política es acusado de extorsión: en 2006 Isabel Miranda de Wallace interpuso sin éxito ante la extinta PGR una denuncia en su contra por un supuesto intento de extorsión y difamación. ¿Será este el fin de #LordSolicitudes?

**La banca, piso parejo.** El próximo presidente de la Asociación de Bancos de México, Julio Carranza, es claro en cuanto a exponer la necesidad de que las instituciones crediticias trabajen de la mano con el Gobierno federal para lograr financiar las necesidades de crecimiento y desarrollo del país, aprovechando las oportunidades de *nearshoring*. Para ello, apuntó en entrevista para @FinancieroM previo a la 86ª Convención Bancaria, es importante exista un piso regulatorio parejo con las entidades reguladoras para mantener la solvencia ante ahorradores y acreditados. Un hecho indiscutible es que la banca mexicana tiene altos niveles de capitalización y liquidez, una sólida administración de cartera y disposición a impulsar el desarrollo regional... por lo que las próximas convenciones serán itinerantes en las diferentes regiones del país.